

El Clamor de la Democracia

Frecios de suscripcion: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.— El pago será adelantado.—Redaccion y Administracion, Constitucion, 25.

DIRECTOR: ENRIQUE PERALES

La correspondencia politica se dirigirá al director, Constitucion, 25, y la administrativa, á don Tomás Boix, imprenta de este periódico. Defunciones y aniversarios, 4 y 2 pesetas

Se publica los jueves y domingos

Obras de PAUL DE KOCK.

Á UNA PESETA TOMO.
Sociedad de la trufa, primer tomo.
Pablo y su perro, dos tomos.
Bigotes, dos tomos.
Secreto de un conserje, un tomo.
Amante tímido, un tomo.
El mandadero, un tomo.
La mujer, el marido y el amante, dos tomos.
El hombre inculto y el civilizado, dos tomos.
Ni nunca y siempre, dos tomos.
La millonaria, dos tomos.
Un joven simpático, dos tomos.
De venta en esta imprenta.

PRACTICANTE.

Se necesita uno para una farmacia de esta capital.
Darán razon en la imprenta de este periódico.

VENTA.

Se venden dos malos, uno viejo y otro de tres años y de cinco palmos y tres dedos de alzada. Ambos pueden verse.

Tambien se venden diez y ocho hanegadas de tierra, dos panificas y diez y seis monte con abundante leña en termino de Puebla Tornesa, partida de Mas mes alt.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2 y Plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Castellon y Valencia.

Aviso al público.

La joyalateria de Isidro Feded, situada ántes en la calle de la Mealla, núm. 23, se ha trasladado á la plaza de la Constitucion, núm. 4, en donde el dueño ofrece al público sus servicios.

ALMONEDA.

En la antigua caja de préstamos La Favorecedora, situada en la travesía de la calle de Enchín, núm. 58, se verificará el día 28 y siguientes del corriente, la correspondiente á los efectos que se hallen en descubierto más de seis meses.
Aviso á los interesados.

CONSUMOS.

NUEVO CONFLICTO.

La odiosidad del impuesto de consumos se ha agravado con la imprevision administrativa del gobierno, manifestada en el proyecto de ley de consumos puesto á discusion en las Cortes.

Apenas conocido el proyecto por el cual se reserva al Estado la administracion del odioso impuesto en las poblaciones mayores de 20.000 almas, han protestado multitud de pueblos contra semejante medida, que sobre arrebatar á los municipios lo que ha venido á constituir casi la única fuente de recursos para hacer frente á atenciones cada vez mayores y más urgentes, constituye una amenaza contra el interés local, expuesto de hoy en adelante á los inciertos apremios con que el Estado acostumbra por regla general á exigir y á hacer efectivos los tributos.

Aparte de estas consideraciones, han debido influir en los pueblos otras de no ménos fuerza, y á la verdad que la alarma es fundada; tan fundada, que ha tenido una confirmacion solemne con los propósitos ya públicos del gobierno. Parece que éste se propone arrendar la administracion de consumos á un establecimiento de crédito domiciliado en Madrid, y los pueblos saben por dolorosa experiencia, que la exaccion de los tributos por empresas ó establecimientos privilegiados, se traducen en vejaciones más ó menos insufribles, como que generalmente se trata de un acreedor implacable, contra el que nada pueden los gobiernos, que empiezan por recibir anticipos importantes á cuenta de la recaudacion del porvenir.

El establecimiento ó la empresa que ha facilitado á un gobierno sumas enormes en tal concepto, no se considera obligado á nada, como que para favorecer estos irritantes privilegios se derogan las leyes y los mismos preceptos constitucionales por simples reglamentos, redactados de comun acuerdo entre un acreedor ganoso de sacar á su capital el interés máximo y un deudor agraciado, que con la deuda traspasa á otro todas las cargas, todas las obligaciones y todas las vejaciones que lleva consigo la cobranza.

Quizá entre todos los graves males previstos por los pueblos, no ha sido este el menor y el que más quizá les haya impulsado á la protesta, y el temor, segun decimos, no deja de ser fundado, pues seguramente la idea del ministro de Hacienda, al presentar su proyecto, ha sido la de tener un recurso de ingresos anticipados, proyectando salvar la Hacienda á costa de la ruina de los pueblos.

El disgusto alcanza proporciones alarmantes, como no podia ménos de suceder, y son varios los gobernadores que se han dirigido al gobierno exponiendo la necesidad de revocar la absurda medida que aumenta la impopularidad de esta situacion, y aun se aseguraba á última hora, que algunos gobernadores habian presentado su renuncia con tal motivo.

El señor Cos-Gayon, que habia ganado fama justa de hacendista detestable, acaba de acreditarse como politico imprevisor, añadiendo odiosidad á un impuesto que siempre ha repugnado á todo el raundo y un nuevo conflicto á tantos como han tenido el privilegio de provocar con su desacertada administracion y con su torpe política.

REPUBLICANOS PROGRESISTAS.

El jueves se reunió en casa del señor Figueroa, la junta directiva de nuestro partido.

Asistieron á la reunion los señores Salmeron, Portuondo, Chao, Baselgas, La Hoz, Ballesteros, Montemar, Llano y Pensi y Cervera y representados los señores Romero, Gil Sanz y Nebriola.

Se acordó publicar una circular felicitando á nuestros correligionarios de Madrid y provincias y dándoles las gracias por la disciplina y lealtad con que han secundado los acuerdos de la junta directiva luchando victoriosamente en la pasada campaña electoral.

Discutióse la manera y forma más conveniente de activar la propaganda de nuestros ideales en las provincias, y por último, los señores diputados del partido dieron cuenta del acuerdo adoptado por el directorio de coalicin sintetizado en la fórmula que ha publicado la prensa periódica.

Tratóse de otros asuntos de interés general, y se acordó dar cuenta por terminada de reunion á las siete y media de la tarde.

REVERENCIAS Y MODESTIAS MESTIZAS.

Los ultramontanos se conocen siempre por lo modestos y por lo humildes, fieles á los ejemplos y á las enseñanzas de Jesús. Hablan de los dogmas en que ellos creen como creencias universales y como verdades en que todos deben creer, subordinando todos su razon, su juicio, su sentimiento al de esos seres privilegiados que tienen el don rarísimo de la infalibilidad;

porque hay que tener en cuenta que con el neocatólicismo no solo resulta infalible el papa, sino tambien todos los que creen en la infalibilidad de los papas y en las verdades por éstos declaradas.

Esta modestia de infalible la hace valer La Union, mestiza, para censurar al Tribunal Supremo de Justicia por haber casado la sentencia de la Audiencia de Alicante, que condenó al director de La Union Democrática de dicha capital, por un artículo doctrinal contra los dogmas católicos.

Véase lo que dice el Supremo Tribunal: «Considerando que el número 3.º del artículo 240 del Código penal castiga al que escarneie públicamente alguno de los dogmas ó ceremonias de cualquiera religion que tenga prosélitos en España.»

«Considerando que, por constituir escarnio la ofensa tenaz hecha con propósito de afrenta, la negacion de los dogmas de una religion que tenga prosélitos en España, que es lo en sustancia contenido en el escrito objeto de proceso, en términos sin duda excesivos, no es por sí sola punible, ni estos términos, en los cuales puede residir el delito, llegan, como para su existencia fuera preciso, á la grosería é insultante expresion de desprecio que castiga la ley, formada sobre base y con tendencia suficiente expansiva para entender que no prohibe la crítica racional, á condicion de ser comedida de doctrinas cuya profesion autorizaba al publicarse el Código y hoy mismo, la Constitucion de la monarquia, ni por tanto la afirmacion de ser acuerdos humanos encaminados al proselitismo, el contenido y esencia de una religion que, como la católica, proclama su origen divino y su transcendencia ultraterrenal; y

«Considerando que no siendo delito la publicacion del escrito causa del proceso, la Audiencia sentenciadora, al castigarle, ha infringido, etc.»

La Union se ha incomodado con el tribunal y les dice á sus magistrados todas las cosas que pueden ocurrirse á un ultramontano, si bien en la forma propia del órgano de un mestizo, que es ministro de Fomento y de otros que cobran del mismo presupuesto que los magistrados á que aquél se dirige.

Hé aquí la muestra: «Porque el Supremo Tribunal de Justicia no pasa de ser una institucion humaaa, y los misterios de la fé y los preceptos de la moral cristianas, son cosa divina, santísima, ante la cual

LA HIJA MALDECIDA

489

—German,—exclamó la condesa con acento enérgico,—ignoraba que vuestro amo estuviese fuera de Paris, necesitaba hablarle; pero vos podeis decirme lo mismo que el conde lo que necesito saber; vos fuisteis su cómplice en el rapto de mi hijo.

El antiguo criado retrocedió con espanto.
—Desde hace dos dias lo sé todo,—continuó la condesa;—pero yo olvido y perdono con una condicion: que me digais al instante lo que ha sido de mi hijo, que me lo devolvais.

—¡Dios mio! ¡Dios mio!—murmuró German muy agitado.
—Ved que aguardo,—exclamó la condesa con impaciencia.

—¡Ah, señora condesa, no puedo deciros nada!

La condesa sacudió su brazo con violencia y repuso:

—¿Por qué, por qué?
—¡Ah! estoy desolado, señora, desolado.

—German, yo necesito saber qué ha sido de mi hijo, si las súplicas de una madre no tienen valor para vos, yo os lo mando como vuestra señora. No saldré de aquí sin que me digais el paradero de mi hijo, y si os obstináis en callar, daré hoy mismo parte á los tribunales.

—Señora condesa, yo no me atrevo...

—Hablad, hablad.

—El señor conde, bien lo habreis sabido,

488

LA HIJA MALDECIDA.

prendió que el palacio estaba casi desierto.
—¿No está en Paris el señor conde de Bussieres?—preguntó.

—El señor conde viaja hace ya más de un año.

La condesa palideció y sintió que le abandonaban las fuerzas.

—¿Y no hay nadie en el palacio?

—Nadie; no está más que Mr. German el administrador del señor conde.

—¡Ah! ¡German, German!—dijo la condesa con transporte de alegría.—Veré á Mr. German.

—¿Veré si puede recibirnos? No me habeis dicho quién sois.

—La condesa de Bussieres.

El portero estuvo á punto de caer de espaldas.

La condesa añadió:

—¿Me preguntar al señor administrador del conde si puede recibir á la esposa de su señor.

El portero atravesó rápidamente el patio y subió á la habitacion de German, mientras la condesa avanzaba hasta el vestíbulo; apenas habia subido el primer escalon, cuando apareció German con la cabeza descubierta haciendo reverencias y la condesa pasó delante de él diciendo:

—Seguidme.

La condesa entró en el salon y German detrás, siempre en la misma actitud respetuosa.

LA HIJA MALDECIDA.

485

—Una criatura infame que ha cometido un crimen monstruoso.

—Me asustais, y por más que interrogo mis recuerdos, no sé quién sois.

—La señora condesa me reconocerá cuando le diga mi nombre. Entonces verá cómo Dios me ha castigado. Un rayo ha caido sobre mí, ha quemado mi cabello, ha quemado mis ojos; yo debí quedar reducida á cenizas, pero el castigo hubiera sido demasiado breve y me ha condenado á vivir con el remordimiento de mi crimen.

La condesa escuchaba ya estremecida.

—Vivo muy lejos de aquí, en las cercanías de Soisson... acompañada de este hijo mio; he venido hasta aquí para caer á vuestros piés, para que vos tan buena, tan piadosa, me otorgueis vuestro perdon que me alcanzará sin duda el de Dios.

—En nombre del cielo, explicaos. ¿Quién sois?

—Una persona que ha estado al servicio de la señora condesa Marieta.

—¿Marieta! ¿Vos Marieta?

—Sí, soy Marieta, en quien vos teniais tanta confianza, con la que vos fuisteis tan buena, y pagó vuestros beneficios con la más negra traicion.

—¿Qué quiere decir?—murmuró la condesa llevando su pañuelo á la frente empapado en sudor.—¿Por qué me pedis perdon? ¿qué

«...postra humildemente todo fiel, con la más profunda veneración, y antes consiente, si es verdadero católico, en perder la vida, que en autorizar herejías y blasfemias.

Y, siendo esto así; teniendo todo escritor el derecho absoluto á censurar y combatir en las formas más severas los dogmas del catolicismo, es evidéntísimo que tendrán también el de censurar una decisión cualquiera de éste ó del otro tribunal. Sin embargo, nosotros no osaremos tanto, y nos limitaremos á observar, que si la decisión de los sagrados dogmas está hecha por autoridad infalible, como creemos los españoles individual y colectivamente, los fallos de los tribunales de justicia, compuestos de hombres, respetables sí, pero no infalibles, pueden alguna vez estar equivocados.»

La *Union* ha olvidado, de buena fé, por supuesto que los tribunales no están para juzgar según ésta ó la otra religión ni según su teología, sino para aplicar la Constitución y el Código penal, y con la misma buena fé ha olvidado que es ya ridículo afirmar que «los españoles creemos individual y colectivamente en los dogmas» en que cree ó dice que cree el colega. Ha olvidado también ó no sabe *La Union* lo que significa jurídica y gramaticalmente el verbo *escarnecer*; todo por alardear de creyente y de escrupuloso... mientras pacta y come con el liberalismo y con la libertad religiosa.

La *Union* no obraría, si el afán del presupuesto se lo permitiera, de distinto modo del mahdí, otro infalible que ejerce en Africa para llamar perros infieles y malvados á los de *La Union*; mas ¿que tiene que ver con los unos ni con los otros el Tribunal Supremo?

La intalibilidad de los católicos es una pretension modesta, como todas las suyas; no existe. No es más infalible el Tribunal Supremo; por lo cual nosotros no hallamos inconveniente en que se discutiesen las sentencias de éste, como se discuten las decisiones, creencias y dogmas de los primeros. Nosotros defenderíamos al Tribunal Supremo que ha interpretado perfectamente el Código y la constitucion. Con hablar de Dios nuestro señor y de las verdades divinas, con esto nada conseguiremos *La Union*. ¿Por qué ha de ser divina la verdad en que cree; *La Union* y no la en que creemos nosotros? Oponemos verdad á verdad, creencia á creencia, fé á fé, ¿por qué diablo dá privilegio lo nuestro, no ha de ser verdad y lo de *La Union* sí?

La *Union* llega hasta el absurdo de tener la razon, que discurre, por delito, y por delito más grave que la blasfemia. ¡Nada! ¡Siempre la humildad neocatólica, siempre la modestia jesuitica!

Pega *La Union* al Tribunal Supremo; pero, ¿a que no dimiten Pidal y demás mestizos? Estos católicos consienten en perder la vida, á la que nadie amenaza, antes que en autorizar blasfemias y herejías; pero en lo que no consienten jamás es en dejar el presupuesto, en dejar el

poder desde donde autorizan las herejías del Tribunal Supremo.

Y fijo y constitucional y respetuoso con la independencia de los tribunales está *La Union*. Llamamos la atencion del gobierno sobre la sentencia del Supremo, para que le haga hacer lo que quiera á *La Union*.

Lo que el país hará es arrojar de su seno á los *mereachifles* é hipócritas que le explotan con embustes y tonterías.—*La República*.

POLITICA MENUDA.

De *La Iberia*:

«Si el partido liberal hubiese estado en el poder y en los comicios hubiera sido objeto de una manifestacion tan decisiva de parte del país en contra de su política, no habrian pasado veinte y cuatro horas sin que la corona recibiese las dimisiones de todo el ministerio.»

O sin que el ministerio recibiera un aviso para que las entregara.

Pues inclinar la cabeza á las primeras señales de desden ó de tibieza, eso en España no reza más que con los liberales.

Un «A vuela pluma» de *El Liberal*:

«¿Se han lucido los liberales dinásticos con la *Declaracion* de los coalicionistas! Lo que se hace en la *Declaracion* es más grave que lo que se deshace.

Así lo manifestaba ayer el señor Pidal en un correo de diputados.

El señor Romero Robledo, por su parte, decia así:

«Los términos de la *Declaracion* han hecho mucho daño á los fusionistas... Lo lamento profundamente; pero Sagasta, cuando ya tenia el poder en las manos, lo ha dejado escapar por asentir á la *Declaracion* de ayer.

La consigna de los conservadores es inmutable.

Hagan lo que hagan los fusionistas y dobléguense cuanto se quieran doblegar, el gobierno les presentará en actitud cada vez más peligrosa y les pintará en permanente conjuracion contra las instituciones.

Y que el ardíd no es del todo estéril, lo prueban á la par el alejamiento de toda esperanza de crisis y la sarcástica comiseracion con que hablan los canovistas del señor Sagasta.

Bien puede decir el general Martínez Campos, como en una popular zarzuela:

¿Y para ver tal situacion rompi la gran coalicion?

Los periódicos ministeriales opinan que ahora menos que nunca debe caer el gobierno, porque esto, según dicen, sería dar gusto á los republicanos.

Debieran recordar esos periódicos que el señor Romero afirmó, no hace muchos días, que el partido republicano es tan vigoroso, que podría resistir perfectamente una coalicion de todos los demás reunidos; ó lo que es lo mismo, que constituye la gran mayoría del país.

Por lo demás, á los republicanos nos conviene grandemente que sigan en el poder los conservadores.

¿Qué cándido es *El Globo*!

No quiere creer que el alcalde de Madrid iba á firmar, si no ha firmado ya, 66 cesantías de otros tantos empleados del ayuntamiento que no han dado su voto á los candidatos ministeriales en las últimas elecciones.

Tampoco cree que en Gobernacion se haya acordado gran número de cesantías y traslaciones con idéntico motivo.

Pues nosotros, como si lo viéramos. Los conservadores son así.

Al verbo dejarían sin pitauza por el dulce placer de la venganza!

Último extremo de un artículo de *El Progreso*:

«La coalicion ha terminado. Pero no importa.

Súbsiste lo que, yale más: quedan las inteligencias y las cordialidades, queda el recuerdo de la lealtad con que todos se han conducido, queda la conciencia de la fuerza y sigue el sentimiento de libertad, acalorando lo mismo el corazón de Castelar, que el de Martos y el de Sagasta.

Que los reaccionarios hagan, pues, lo que quieran.

Ya están notificados.»

¿Qué demonios pasa en el ejército que tanto traslado de jefes y oficiales se verifica en distintos cuerpos.

¿Hay *mieditis* señor Quesada?

Dése, dése otra vueltecilla á las clavijas, que aun admiten un poco más de tension las cuerdas.

No estamos por las manifestaciones ni por el ruido. Obras, obras, como en la coalicion. Poco ruido y muchas nueces. Esto es lo serio y lo que conviene.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

La última coalicion electoral ha producido excelente resultado para los republicanos.

Al discurso del señor Castelar en el casino republicano progresista, ha seguido otro, en el mismo centro político, del señor Pi y Margall, quien defendió anteanoche la coalicion hasta reivindicar la libertad, declarando que acatará la voluntad del pueblo el día que triunfe la democracia.

El ilustre republicano terminó su discurso encareciendo muchísimo la coalicion sincera entre los republicanos de todos los matices.

Dice «La Provincia»:

«Un conservador de los que se cansan de serlo, nos ensalzaba hace dos días las mañas de que sus correligionarios se han valido para ganar las elecciones que acaban de verificarse. Nos decia, hablando de un célebre cura que en todo se mete menos en asuntos de la iglesia: «no pueden ustedes figurarse con qué despar-

pajo comparció ante la mesa electoral y entregó al presidente un *manejo de candidaturas* dobladas de modo que solo parecieran una, y cuan tranquilo quedó cuando de aquel *manejo* se le cayeron siete nada menos en tierra, por cuyo accidente no pudo depositar más que seis en la urna.

Esto, añadió el hasta hoy conservador, me hace mucha gracia, pero como no quiero tener comunidad de ideas con el cura aludido, dejo de ser político hasta que los míos vuelvan al buen camino.» Qué tardará—digámos nosotros—tanto como el guerrillero cura en volver al que sus deberes le marca.»

Ayer principiaron en la Audiencia de Valencia los exámenes de procuradores de los Tribunales. Juzgarán á los examinados el magistrado don Enrique Meyer, como presidente; el catedrático don Eduardo Perez Pujol; el secretario del colegio de abogados don Antonio Genovés; el decano del colegio de procuradores don Pascual Albert, y el secretario del mismo don Ignacio Torres.

Dice «El Universo» de Valencia:

«En el tren corto de ayer tarde salieron para Castellon algunos aficionados, quienes bajo la direccion del simpático Tomás Gimenez (a) *Ojitos*, darán unas corridas de novillos en aquella plaza, en las tardes de hoy y del domingo próximo.

Los deseamos mucha suerte y pocos revoluciones.»

Efectivamente; el simpático *Ojitos* y los dos pares de aficionados—toda la *cuadrilla*—fueron conducidos á la cárcel por orden del presidente.

El consejo de ministros celebrado últimamente, ha convenido en que el resultado de las elecciones municipales—esto es, la derrota del gobierno—no afecta en nada á la vida del gabinete, resolviendo los ministros continuar en el poder.

Los fusionistas muéstranse muy disgustados, pues esperaban que estallase la crisis en dicho consejo.

No saben, sin duda, que gobiernan polacos.

El pasado miércoles se unieron en lazo indisoluble en Vall de Uxó el jóven é ilustrado farmacéutico de dicha localidad don Agustín Llopis, hermano de nuestro querido amigo don Enrique, y la simpática y angelical señorita doña Esperanza Arnau, perteneciente á una de las familias más distinguidas de aquella localidad.

La venturosa pareja salió el mismo día para Madrid con objeto de pasar la luna de miel, que deseamos sea eterna.

Se ha concedido dos meses de licencia para Lérida y Castellon, al teniente general don José Arrando.

El señor comisario de guerra de esta plaza, envió el miércoles á la casa provincial de mi-

me habeis hecho? Hablad, sentaos en este sillón, contádmelo todo.

—No, dejádmelo así, de rodillas delante de Dios y delante de vos, quiero hacer mi confesion.

Entonces refirió con voz débil, pero sin atenuar en nada lo odioso de su conducta, su complicidad en el rapto del niño.

La condesa escuchó la primera parte del relato con la mirada fija, el pecho anhelante... de repente lanzó un grito y se arrojó á su vez al lado de Marieta con sus manos trémulas levantadas al cielo.

La antigua camarera no habia concluido de hablar; pero la condesa habia comprendido. ¡Qué inesperada revelacion! Aquel niño que habia llorado tanto, no habia muerto, se lo habian robado; ¿qué habia sido de él?

Multitud de pensamientos cruzaban en su cabeza, su corazón parecia querer saltar del pecho, y lágrimas de alegría inundaban su rostro.

La ciega habíase interrumpido.

La condesa no trató de dominar su emocion, pero tocó con la mano en el hombro á Marieta, y le dijo:

—Continúa.

¡Necesitaba saberlo todo!

Cuando la ciega hubo concluido de hablar, la condesa murmuró:

—Marieta, os compadezco, os compadezco on toda mi alma, y sería vuestra desgracia

aun mayor si cuando el arrepentimiento ha entrado en vuestro corazón y os dirigiera los reproches que mereceis, pero no lo temais; mis propios dolores me han enseñado á compadecer los ajenos, y vos, al mismo tiempo que me proporcionais un gran dolor, me haceis concebir una dichosa esperanza. Levantaos, Marieta; la condesa de Bussieres os perdona.

La ciega y su hijo pasaron la noche en el castillo.

La condesa no tuvo necesidad de discurrir mucho para comprender á qué móvil habia obedecido el conde al arrebatarse su hijo; entonces lamentó amargamente no haberle probado á tiempo su inocencia haciéndole conocer la abominable intriga de que habian sido víctimas ella y Luciano.

En el cofrecillo de plata encontrábase las cartas de Luciano y de su padre; ambas probaban su inocencia.

Al día siguiente Marieta recompensada por la condesa volvió á su país y la condesa emprendió el camino hácia la capital.

Con profunda emocion vió abrirse delante de ella la puerta de aquel palacio en el que pensaba no volver á entrar jamás.

El portero que le era desconocido se adelantó á su encuentro con un aire tan asombrado que parecia decir claramente:

—¿Qué cosa tan extraña, una mujer!

La condesa miró en torno suyo y com-

señora, ha sido harto castigado con el proceder de su otro hijo el señor vizconde.

—Se me han ocultado muchas cosas, pero aun así, no ignoro que el señor vizconde es poco digno del ilustre nombre que lleva.

¿Pero el otro, German, el otro?

—¡Ah! el señor conde ha querido devolverosle, lo sé, lo juro, ¡pero ha sido bien castigado! Ahora le aflige el remordimiento, la duda...

—¿Duda! ¿de qué?

—Señora condesa, yo no sé cómo explicar; el señor conde habia creído...

—Comprendo, que yo le habia engañado, que ese niño...

—¡Ah! sí, señora condesa.

—¡Hombre infeliz! ¡cuánto ha debido sufrir! pero si hoy está arrepentido, si duda, ¿por qué no me ha devuelto á mi hijo?

—¡Ah! porque ignoramos su paradero.

La condesa lanzó un grito desgarrador y dejóse caer en un sillón, exclamando:

—¡Muerto! ¡muerto!

Reinó profundo silencio, y despues la condesa, con acento entrecortado, exclamó:

—German, mentís, vos quereis engañarme todavia.

—Yo juro á la señora condesa que digo la verdad; á pesar de todas mis pesquisas me ha sido imposible descubrir el paradero de ese niño.

La condesa no pudo contener un gemido.

sericordia doscientas de pan comun, en co razon no hubo neces tista dicho articulo

La suscripcion na las victimas de And á la suma de 5.045.

Leemos en nues Santander *La Voz M*

«¿Qué ocurre en es Hacemos esta pre que el trayecto de armas de Santoña, bles de la guardia ci

El cobro á dom territorial, industria cuarto trimestre del cándose hasta el día

Serenidad de es un ejemplo? Allá va

«Cuenta *La Opin* dos obreros de las fo que se colocaron una sombra de una pied suspendida por las t uno aplastado por h masa. El compañero la del difunto con la Posicion conservad

La siguiente in nuestro estimado col gueras:

«*Las Arrepentidas Prats*.—En nuestro eeo de la noticia que sa que se sigue por Llombart en el cor Aquella noticia pare cia de lo criminal de timo mes, dícese que causa en estado de su juez instructor sea e ña) á su madre viuda Si todo esto es cie las leyes civiles y per giosas arrepentidas, ples mortales; felicid tud y á nuestros ar Massanet y el procu que defienden el dere privada en la causa.

Tócanos ver abo mandado, poniendo de su madre y si á evangélica y de la sa del convento tendrá el delito de desobedi autoridad.

Ofrecemos poner a Ya verá nuestro e tablecen competencia sigue el clero prolón tario de la infeliz rec En tiempos en que montanos, no puede

Por el cabo de o rejo Sanchez, les han veues de esta capital cinco céntimos en j fueron entregadas á bres, por orden de la

Fuertes vientos de Mayo.

Hasta el tiempo política conservador

Dice «*La Provin* «Tan luego como del partido conserv capital para las elec mente verificadas y con tal conducta, n José Sanchez Estelle dichos partidos en q se aflió, pidiendo pl partido liberal diná siempre ha contado amigos que le recibe

Sirva este suelto d blicamos hace unos de caja, aparecia alg

El Banco de Esp mio de cinco mil dur sino del cobrador A llado en una casa Barcelona.

sericordia doscientas cincuenta y nueve raciones de pan comun, en concepto de limosna; por cuya razon no hubo necesidad de adquirir del contratista dicho articulo para el pasado jueves.

La suscripcion nacional para socorro de las victimas de Andalucia ascendia el miercoles á la suma de 5.045.628'58 pesetas.

Leemos en nuestro apreciable colega de Santander La Voz Montañesa:

«¿Qué ocurre en esta provincia? Hacemos esta pregunta por haber observado que el trayecto de esta capital á la plaza de armas de Santoña, es vigilado por parejas dobles de la guardia civil.»

El cobro á domicilio en esta capital por territorial, industrial y sal, correspondiente al cuarto trimestre del presente año, seguirá verificándose hasta el dia 20 del que rige.

Serenidad de espíritu. ¿Quiéren ustedes un ejemplo? Allí va.

«Cuenta La Opinion, de Tarragona, que de dos obreros de las fortificaciones de San Marcos que se colocaron uno de estos dias á comer á la sombra de una piedra enorme que habia sido suspendida por las tenazas de una grua, quedó uno aplastado por haberse desprendido aquella masa. El compañero siguió comiendo su parte y la del difunto con la mayor serenidad y apetito.»

Posicion conservadora.

La siguiente interesante noticia es de nuestro estimado colega El Ampurdanés, de Figueras:

«Las Arrepentidas y la menor Ana Llobart y Prats.—En nuestro anterior número nos hicimos eco de la noticia que circulaba respecto á la causa que se sigue por detencion de la joven Ana Llobart en el convento de las Arrepentidas. Aquella noticia parece confirmarse. La audiencia de lo criminal de esta ciudad, á fines del último mes, dicese que repuso por segunda vez la causa en estado de sumario y ordenó que por el juez instructor sea entregada la menor (casi niña) á su madre viuda que la reclama.»

Si todo esto es cierto, nos felicitamos de que las leyes civiles y penales rijan contra las religiosas arrepentidas, lo mismo que para los simples mortales; felicitamos al tribunal por su rectitud y á nuestros amigos el letrado don Pelayo Massanet y el procurador don Joaquin Camps, que defienden el derecho de la madre, acusadora privada en la causa.

Tócanos ver ahora qué dia se cumplirá lo mandado, poniendo á la niña bajo la potestad de su madre y si á pesar de la mansedumbre evangélica y de la santa obediencia, la superiora del convento tendrá por conveniente incurrir en el delito de desobediencia á los mandatos de la autoridad.

Ofrecemos poner al tanto á nuestros lectores.»

Ya verá nuestro estimado colega cómo se establecen competencias de autoridad y cómo consigue el clero prolongar indefinidamente el martirio de la infeliz reclusa.

En tiempos en que ocupan el poder los ultramontanos, no puede ni debe esperarse otra cosa.

Por el cabo de orden público Manuel Parejo Sanchez, les han sido ocupadas á unos jóvenes de esta capital, tres pesetas cincuenta y cinco céntimos en juegos prohibidos, las cuales fueron entregadas á las Hermanitas de los pobres, por orden de la autoridad.

Fuertes vientos é intenso frio á mediados de Mayo.

Hasta el tiempo se ha conjurado contra la política conservadora.

Dice «La Provincia»: «Tan luego como fué un hecho la inteligencia del partido conservador con el posibilista de esta capital para las elecciones de concejales últimamente verificadas y por no hallarse conforme con tal conducta, nuestro querido amigo don José Sanchez Esteller se separó del primero de dichos partidos en que militaba y desde luego se afilió, pidiendo plaza de último soldado, en el partido liberal dinástico, en el cual cuenta y siempre ha contado con numerosos y buenos amigos que le reciben como se merece.

Sirva este suelto de aclaracion á otro que publicamos hace unos dias, en el que, por un error de caja, aparecia algo oscuro el concepto.»

El Banco de España ha ofrecido un premio de cinco mil duros, al que descubra el asesino del cobrador Azomar, villanamente degollado en una casa de la calle de Moncada, en Barcelona.

En breve se sacará á pública subasta en Vinaroz el casco, aparejo, velamen y demás efectos pertenecientes al buque naufragado «Sonrise», cuyo inventario se encuentra en casa de don José Martínez. El dia del remate se hará público oportunamente.

Pasmosa ha sido la actividad que el célebre ex-teniente de alcalde de tiempos de Gonzalez Bravo, señor Almela, ha desplegado durante las pasadas elecciones. Los del Circulo Católico debian concederle un premio por los buenos servicios prestados.

Porque la verdad, eso de clavarse como un poste á la puerta del colegio de Párvulos para gritar á algun que otro elector republicano diciéndoles á voz en cuello—¿qué no vienen para mí? bien merece señalado reconocimiento.

Que no dudamos le será otorgado por don José Tárrega.

Dice el «Diario del Ferrol»:

«Por virtud de órdenes superiores fueron detenidos ayer (el 5) dos tenientes y dos sargentos de infantería de marina y conducidos á la fragata Almansa en calidad de arrestados.

Hoy salieron en el vapor Hércules para la Coruña, habiéndose alterado las órdenes que determinaban embarcarse en el vapor Rita con rumbo á Cádiz.»

Pareado para unas aleyunas que se escribirán algun dia:

Después de las precauciones—empiezan las detenciones.

Debemos á la galanteria de la comision de la prensa y la de Bellas Artes, el haber recibido un ejemplar de la Andalucia, coleccion literaria artistica, cuyos productos se destinan á socorrer las desgracias causadas por los terremotos de 1884-85 en las provincias de Granada y Málaga.

Miles de pesetas ha recaudado en pocos años el Sindicato de Riegos.

¿En qué se han invertido? Más propiamente: ¿en qué se invierten? Sepamos, hombre, sepamos!

El resultado total de las elecciones municipales, ha sido el siguiente:

De las cuarenta y nueve provincias, han triunfado los ministeriales en diez y siete y las oposiciones en treinta y dos.

Aquí va la lista:

Han ganado las oposiciones liberales en Madrid, Barcelona, Gerona, Lérida, Zaragoza, Huesca, Teruel, Valencia, Murcia, Córdoba, Almería, Jaén, Huelva, Badajoz, Salamanca, Zamora, Valladolid, Burgos, Logroño, Avila, Santander, Segovia, Ciudad Real, Bilbao, Oviedo, Orense, Pontevedra, Coruña, Palma de Mallorca y Castellón.

Y el gobierno ha tenido escasa mayoría en Cuenca, Soria, Toledo, Guadalajara, Leon, Victoria, San Sebastian, Pamploña, Tarragona, Alicante, Granada, Málaga, Cadiz, Sevilla, Cáceres, Albacete y Lugo.

Por supuesto que en las pocas capitales en donde han triunfado, ha sido forzando la máquina electoral hasta el punto de reventar la caldera.

Segun las plantas de los próximos presupuestos, aprobados el miércoles en el Congreso, los nuevos administradores de Hacienda disfrutaran los sueldos y gastos de representacion siguientes:

En las provincias de primera clase, 10.500 pesetas; en las de segunda, 9.000, y en las de tercera, 8.250.

DESDE ALCALA DE CHISVERT.

12 Mayo 1885.

Amigo director: Escribo á usted á fin de hacerle saber el resultado de las elecciones de esta localidad y poder desvanecer los errores que ha cometido el noticiero que las haya podido dar al periódico Las Provincias, de Valencia.

En el citado periódico, fecha 7 del actual, manifiesta el mencionado noticiero que la fraccion capitaneada por el señor Vela é hijos del cabecilla Cucala, ayudados de los radicales, han quedado dueños del campo, y como quiera que esto no es cierto, es por lo que me dirijo á usted para que nadie ignore que el escaso número de amantes de la libertad con que este pueblo cuenta, acudieron á las urnas con íntima convicción de sufrir una derrota como así sucedió; pero no importa: á fin de que viesen nuestros amigos de que aunque escasos en el número no

nos arredraba la superioridad de fuerzas, acudimos á nuestro puesto á defender la bandera que en la actualidad se ve menospreciada por los sicarios del oscurantismo de esta poblacion.

Nada de particular el que los carlistas hayan triunfado; aquí sabe usted muy bien las fuerzas que cuentan, pero si es chocante que los cosieros de ésta, que siempre han blasonado de liberales, hayan visto la manera con que los partidos liberales de España se han coaligado á fin de combatir las huestes reaccionarias que representan hoy dentro de este gobierno y ellos no hayan tenido valor suficiente para salir á la lucha electoral, y presumo, y estoy en lo cierto, que si bien han alardeado de liberales, estos son de nuevo cuño; pues lo que son unos entes que han sabido amoldarse á todas las situaciones para poder sacar de ellas el mejor partido posible; por lo demás, las huestes de Vela y las del cosi de esta localidad, todo es ropa del mismo paño.

Los liberales de aquí son los que en el primer dia de elecciones tomaron parte en contra la candidatura Vela, los demás no son más que vividores políticos que igual sirven á la libertad que á Carlos; pero en fin y despues de todo, estamos de enhorabuena en Alcalá, pues ahora dicho señor Vela, triunfante y glorioso, tendrá ocasion de poder lucirse, interesándose por que las tan cacareadas cuentas municipales sean una realidad, y que todos y cada uno de los que él ha manifestado una y mil veces que tienen cantidades, las cuales no les pertenecen por corresponder, segun él mismo proclama, á fondos municipales unas y otras de raciones que en esta última guerra se cobraron y no se abonaron á cuatro infelices vecinos de esta localidad que las facilitaron, justo es pues, que se esclarezcan semejantes hechos y que á estos vividores políticos se les arranque la careta á fin de que el pueblo les conozca y sepa á qué atenerse.

Mucho más podria decir, amigo director, pero presumo seré demasiado extenso en mi escrito; bástele saber solamente, que para ganar las elecciones los carlistas de ésta han tenido que recurrir á persona que no quiero nombrar, pero tal vez usted no ignorará. Es el caso que muchos votos se han solicitado en la sacristia de esta parroquia y además valiéndose de armas de mala ley, so pretexto de que los liberales de esta poblacion éramos apti-religiosos. Concluyo, pues, repitiendo que los radicales de ésta no han apoyado la candidatura Vela. Espere lo hará así constar en su ilustrado periódico su mejor amigo y correligionario.—Bernardo Moya.

PACOTILLA.

Ya sabemos lo que ha ocurrido en la iglesia de la Sangre.

Pues, señor, y no va de cuento, es el caso que á Mosen Wenceslao—Sílado en su pueblo—vicario de dicha parroquia, le encomendó una familia un rezo, como suele decirse.

Pero no adelantemos los sucesos, como tambien suele decirse.

A otro cura, señor Bueso, le fué encargado un rezo en la capilla de la Purísima Sangre. En este estado de cosas—como diria Ru z Vila—el señor cura dicho, fuése á hablar con Mosen Wenceslao y le participó que la familia deseaba celebrar el rezo á las ocho y media de la noche.

No puede ser, contestó vientemente Mosen Wenceslao. Que se verifique á las ocho.

Y así quedó concertado.

A los pocos dias de celebrarse el rosario—el dia 12 del que corre—le sale otro al aparroquiado vicario: y ex-capitan ó ex-sargento carlista—que en esto no están conformes las Guías,—y viniéndole mejor á toda la familia la hora de las ocho, accedió á la demanda.

Y ahora viene la trupisonda.

Estando el cura señor Bueso celebrando el rosario y terminado que fué el tercer misterio, se personó el reverendo Palmera y con voz de Cucala gritó: quitar esas velas de ahí, pues aquí nadie manda más que yo.

Y acompañando la palabra á la accion, así lo hizo.

(Murmullos, protestas, algazara, cuchicheos y otras manifestaciones más ó menos ruidosas por parte de los fieles de las ocho).

Lo siento por el alma del difunto que dirá desde el Purgatorio:

—¿Por qué si la culpa es tuya Es mió el achicharramiento? U otra queja parecida.

El Once de Febrero que es un diario vallisoletano muy amante del clero católico-apostólico-romano, aunque á mi no me gana á querer á la gente de sotana, ha tenido la dicha incomparable de ser excomulgado el otro dia

por aquel arzobispo venerable con anatema de mayor cuantía, ó, vamos al decir, de igual tamaño que aquel otro que antaño don Francisco Aznar contra mí dispuso, y que ya, por desgracia, está en mal uso.

Felicitó al simpático colega que tan gran distincion ha merecido por su lucida brega, que brillante en verdad, debe haber sido, cuando aquel piadosísimo prelado con tanto frenesí le ha excomulgado. Su excomunion me llena de alegría, y como he dicho ya que está la mía que no vale siquiera una aleyuna, ¡cuánto al colega le agradecería que la mitad me diese de la suya!

¡Aprieta Cleto!

Le han robado un reloj al magistrado del Supremo, señor Enjuto.

Se quedaria el hombre más seco que su apellido!

¡A todo un señor magistrado del Supremo robarle el reloj!

¿Sabe usted lo que yo temo? Que quiso al dar ese timo convertir al del Supremo en Su-primo!

Dice La Plana Católica que el obispo, en la noche del jueves, predicó en el Circulo Católico.

Pues predicar en una Galería, sermon perdido.

Con permiso de La Plana. Maestra nuestra en irreverencias de esta índole.

En Olot se usa en los documentos oficiales el sello que usaban los carlistas en armas.

Y qué! Directores generales hay en la viña conservadora que suscriben documentos con la pluma con que escribieron El Cuartel Real del monarca de los sacristanes.

Y nadie pára en ello.

Como buenos se han portado, durante las pasadas elecciones, casi todos los curas de esta provincia.

Nuestra enhorabuena al Valls, valiente, de Benicarló.

Y al vicario de Alcalá de Chisvert.

Y sobre todo á Mosen Falcó, alentador del tropel carca-mestizo-conservador de Vall de Uxó.

El tal Falcó, despues de lo del corral y otros disfraces evangélicos, fuése á votar, lo que le valió un aplauso de sus amigos y una silba de sus enemigos.

Y váyase el aplauso de unos por la silba de los otros.

Propongo que Pidal le cuelgue.... una gran cruz.

De caliza.

En Cadiz va á aparecer un periódico conservador titulado La Dinastia.

¡La Dinastia!

¡Y en Cadiz!

Oh! qué buen país!

Oh! qué buen país!

Dice el señor arzobispo de Tarragona en el Boletín Eclesiástico de su diócesis:

«La conducta de la juventud estudiosa que aspira al sacerdocio, deja que desear. Se estudia poco, y no siempre lo que deberia ser objeto, sino exclusivo, al menos preferente de sus estudios; y en costumbres deberian los seminaristas....»

¡Tapa! ¡Tapa!

Lo dijimos en prosa.

Ahora en verso, de Pepe Extrasti, para dar mayor amenidad al asunto.

Dice Pepe:

El reverendo Martinez, obispo de Salamanca, premió un libro hace dos años á un jesuita de fama y ahora resulta que el libro lo ha estigmatizado el papa por ser una obra herética, perjudicial á las almas.

¡Esto sí que es pistonado!

¡Vaya unas cosas que pasan!

¡Un obispo excomulgado!

¡Ole por mi camarada!

AVISOS OFICIALES

Servicio de la plaza para el día 17 de Mayo de 1885.

Parada y principal, España; hospital y provisiones, quinto capitan de Idem.—Paseo de enfermos y conduccion de altas al cuartel, España.—El Comandante Secretario, Luis Pardiño.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Pascual Bailon; confesor.

SANTO DE MAÑANA.—San Venancio, mártir y San Félix de Cantalejo, confesor.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES

A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES

A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.



LA EQUITATIVA

SOCIEDAD AMERICANA DE SEGUROS

SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1859

SUCURSAL AUTORIZADA EN ESPAÑA

POR REAL ORDEN DE 10 DE OCTUBRE DE 1882

BALANCE

1.º Enero 1885

Capital social..... 58.161.925'54 duros.
Asegurado en 1884..... 84.877.057'00 »
Total pólizas vigentes..... 309.409.171'00 »

LA EQUITATIVA no registra en sus libros ninguna reclamacion litigiosa.
LA EQUITATIVA es la única Sociedad de Seguros que expide pólizas indisputables. Estas pólizas se pagan inmediatamente despues de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que utilizan otras compañías.
LA EQUITATIVA reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.
Delegado en Valencia y Castellon: Ilmo. Sr. D. Facundo de los Rios y Portilla.
Oficinas de 9 á 2, calle de S. Bult, 29.

Se ha recibido en la imprenta de este periódico la nueva edicion del

DICCIONARIO

DE LA LENGUA CASTELLANA

publicado por la Real Academia española.
Forma un volumen de 1124 páginas, tamaño folio francés, cuyo coste es el de 28 ptas., en rústica, y 32 ptas., encuadernado.

CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las pildoras ebrífugo infalibles de Fernandez. Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 rs. y de 81 para las rebeldes, 24 rs., por dos rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor: Pablo Fernandez, Madrid, plaza de la Villa, 4 y Sacramento, 2, boticas, y en las de Castellon y Valencia.

ENCICLOPEDIA MUSICAL

PERIÓDICO MENSUAL ILUSTRADO

CONDICIONES ECONÓMICAS

El periódico se publica por ahora mensualmente. —Consta de ocho grandes páginas de magnífico papel satinado, de impresion clara y esmerada, conteniendo excelentes grabados; además se regalan en cada número ocho páginas en 4.º de una obra literaria referente á arte, á propósito para ser encuadernada, y formar una BIBLIOTECA de este género, siendo la primera, debida á la pluma del eminente crítico alemán Adolfo Bernardo Marx, titulada:

LUIS VAN BEETHOVEN

SU VIDA Y SUS OBRAS

Asimismo se reparten ocho páginas de música, grabada segun los procedimientos más modernos. Cada trimestre se regala á los suscritores una hermosa y grande lámina, y á fin de año, un Almanaque ilustrado con piezas de música y artículos de los más renombrados publicistas músicos.

PRECIOS DE SUSCRICION

Barcelona: trimestre, 3 ptas.; semestre, 6 id.; año, 12 id.
Provincias: trimestre, 4 ptas.; semestre, 7 id.; año, 12 id.
Ultramar: semestre, 10 ptas.; año, 18 id.
Extranjero: semestre, 10 ptas.; año, 18 id.
Número suelto con música, 1'50 ptas.
" " sin " 1 "

Se suscribe en la imprenta de este periódico.

A LOS SEÑORES MÉDICOS Y ENFERMOS

Especialidades del Dr. Ch. Tompson, de New-York

Representante: Dr. Mateos

104—RAMBLA DE CATALUÑA, ENTRESUELO, BARCELONA—104
Consultas.—Prospectos gratis.—Los medicamentos se envían francos correo, remitiendo valor, sellos ó giro.

CURACION INFALIBLE SIN OPERAR CON RESULTADOS GRANDIOSOS

MALPIEDRA, estrecheces, catarro, vegiga, próstata, uretra, retencion ó incontinencia orina, pérdidas seminales, espermatorrea y todas vías urinarias.—Grand Tompson: frasco, 6 ptas.—Alivio seguro, segunda toma.—Aprobado académicos medicina, Paris, Londres y New-York.—Recomendado primeras lumbreras, médicos del mundo.
300 ENFERMOS, 300 CURACIONES

OIDOS-SORDERA, dificultad, percepcion, ruidos, flujos, etcétera.—Curacion radical.—Contraídos pronto.—Medicamento recomendadísimo.
CURACION INFALIBLE SIN OPERAR

CÁNCER-ÚLCERAS en la matriz, cara, boca, pecho, etcétera.—Bálsamo Tompson, 50 reales frasco.—Calma instantáneamente terribles dolores.—Gran premio del Congreso médico de Berna.—Los médicos más ilustres lo recomiendan en todos los casos con éxito seguro.
26 MEDALLAS ORO. ÉXITO INFALIBLE

ENFERMEDADES SECRETAS. La curacion infalible, secreta y pronta de todas las manifestaciones del venéreo y la sífilis, por antiguas y crónicas que sean, se logra con el Depurativo Tompson; frasco, 40 rs.—La medicacion es agradable, y puede hacerse con el mayor secreto, bastando un solo frasco para lograrlo.—No contiene mercurio ni ioduros.
4.782 CURACIONES EN 1884

REUMA-GOTA. Los dolores de reuma, nerviosos, de gota, inflamatorios, etc., curanse, mata dolor, Tompson, 10 ptas. frasco.—Cura instantáneamente terribles dolores.
RECOMENDACION IMPORTANTE.—GRAN MEDICAMENTO, ÚNICO EN EL MUNDO

IMPOTENCIA, esterilidad, debilidad en los órganos genitales, tales, etc. Spa Tompson; frasco, 30 pesetas.—Un frasco contiene medicacion para 40 días, bastando la mayoría de las veces para la curacion radical, y devolviendo á la sexta toma la virilidad perdida.
DEPÓSITOS PRINCIPALES
Madrid: Alcalá, 10, pral.—Barcelona: Rambla Cataluña, 104 entresuelo

Véndese en farmacias acreditadas

AGUAS

medicinales de Marmolejo, gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas, premiadas con Diplomas de Honor y Medallas de Oro; sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes, sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales: de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba, coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas huéspedes, casino y recreos.

Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 rs., y por cajas, pidiéndolas á la direccion; donde se facilitan Memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta capital, Gironés y Rives; en Burriana, Gonzalez; en Canet lo Roig, Reverter, y en Onda, Mezquita.

REVISTA DE LOS TRIBUNALES

Periódico de legislacion, doctrina y jurisprudencia, dirigido por un consejo de redaccion formado por los señores Alonso Martinez (D. Manuel), Martos (D. Cristino), Pedregal (D. Manuel), Pi y Margall (D. Francisco), Romero Giron (D. Vicente) y Garcia Lopez (D. Juan), secretario.

La Revista de los Tribunales, por el módico precio de 24 pesetas en Madrid, 25 en provincias, 35 en Ultramar y 40 en el extranjero y Filipinas, que cuesta la suscripcion por un año anticipado ó 7 pesetas cada trimestre á los que solo quieran uno solo; dá á sus abonados ventajas cual ningun otro periódico de legislacion, doctrina y jurisprudencia.

Los repertorios-colecciones publicados por la Revista, son:

- 1.º Repertorio-diccionario de jurisprudencia criminal.
- 2.º Repertorio de jurisprudencia hipotecaria.
- 3.º Repertorio de jurisprudencia administrativa.
- 4.º Repertorio de legislacion.
- 5.º Repertorio completo de jurisprudencia civil española.

Valen todos los Repertorios 267 pesetas, en Madrid, y 290'50, en provincias.

GÓNGORA, editores, Ancha de San Bernardo, 50 MADRID

A LOS PROPIETARIOS, ARQUITECTOS Y MAESTROS DE OBRAS

Nuevas baldosas hidráulicas ó mármol artificial con variedad de dibujos; baldosines de barro fino incrustados con la misma variedad de muestras, y azulejos fabricados por el antiguo sistema para evitar que se descomponen y asegurando de este modo mayor duracion, los cuales son de la acreditada fábrica titulada LA VALENCIANA; todo lo cual se expende á precios sumamente económicos en la plaza de la Glorieta, 5, Onda.

LA FAMA VALENCIANA

FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR

DE

VICENTE ALOY CLAVERO

Única en Valencia premiada con dos medallas en la Exposicion Regional de 1883

CHOCOLATES de todas clases, en bollos y tablillas, con descuentos para los establecimientos de venta. Se elaboran clases especiales por encargo, y tambien se encarga de la elaboracion para otros establecimientos.

CAFES superiores de Puerto-Rico, caracolillo, moka, tostados. Sin evaporacion y en paquetes de 115 gramos, ó sean 4 onzas.

Gran surtido de **THES** superiores y selectos, pastillas-papolitanas y cigarrillos de chocolate.

Fábrica: Guillem de Castro, 22.
Depósito: Mercado, 64, droguería, donde se reciben los encargos.

Licor de BREA de FABREGAT

Recomendado eficazmente para curar toda clase de TOS y CONSTIPADOS, como el asma, bronquitis, afecciones de la piel, catarro pulmonar y de la vegiga, irritaciones de pecho, dolores de garganta, etc.

Frasco, UNA PESETA

FARMACIA DE D. VICENTE FABREGAT
Calle de Enmedio, 21.—CASTELLON

MAGNESIA DOBLE

EFERVESCENTE Ó AÉREA

DE DON J. ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéutico premiado por el colegio de farmacéuticos de Madrid

Sirve este poderoso medicamento para combatir todas las enfermedades que residen en el estómago, y tambien las que reconocen por causa una mala digestion, ó la alteracion de los jugos digestivos, como son: Indigestiones, irritaciones y acideces de estómago, vahidos, migraña, flatos, cólicos, náuseas, ictericia, estreñimiento, afecciones biliosas y nerviosas del estómago, inapetencia, etc., etc. Sirve tambien para las almorranas, fístulas, obstrucciones de la uretra y mal de piedra.
Precio del frasco, 10 rs.

Farmacia frente al caballo de San Martin VALENCIA

IMPORTANTE

A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS

Con unos 2.000 rs. de capital y dos dias de trabajo por semana se obtienen fácilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario. Se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á don Manuel Lopez, plaza del Pilar, en CIUDAD-REAL.

EL

Preco
75 cént
El pago
tracion.

El que haya recog
tres meses, color bl
la presentará en esta
gratificación.

A L M

En la antigua caj
dora, situada en la
chin, núm. 58, se ve
tes del corriente, la
que se hallen en des
Aviso á

DENTICIN

Lo saben todas l
muere de la denticio
agonia, brotan fuerte
baba, extingue la di
ce á los niños y los
reales, que remite po
do, Madrid, Sacram
4, botica, y en todas
España y las princip
cia.

PRAC

Se necesita uno pa
pital.
Darán razon en la

Obras de

Á UNA
Sociedad de la trufa
Pablo y su perro, do
Bigotes, dos tomos.
Secreto de un conser
Amante tímido, un t
El mandadero, un to
La mujer, el marido
El hombre inculto y
Ni nunca y siempre,
La millonaria, dos to
Un joven simpático,
De venta en esta i

EL

DEL SEÑOR

Toda la prensa
cargo de defende
recido sonando lo
dalo....

—¡Qué horror!
liberales monárq
lealtad la de eso
mano al enérgum
autor del más tre
rio de los discurs
Los periódicos
cumplido heróica
de su oficio; pero

LA

—No, señor B
mente por el país
acogida que siem
condesa, venia á h

—¡Ah! ¡No tra
importa, ya los t
ocasion no era op
ber fiestas en la c

Greluche palide
—¡Dios mio! ¡E
so la señora conde

—No, por fortu
ra está buena.
—¡Ah, respiro!

Edmundo, que e
había experimenta
que su padre adop
—¿Pues no lle
nimo.

—Por el señor v
único de la señora
—¿Y creéis, señ
circunstancias la
cibirnos?

—Siento deciro
que no podeis ver
—¿Por qué?
—Porque no est

El rostro de Gre
trariado.
—¡No está en e
—Ha partido ay